

POLÍTICA DE CADENA DE CUSTODIA

En ALANI HIGIENE PROFESIONAL S.L. estamos firmemente comprometidos con la preservación del medio ambiente, manteniendo una producción de calidad premium es el núcleo de nuestro negocio, cumpliendo con los requerimientos de nuestros clientes, tanto en el mercado local como en el global.

Por ello, dada nuestra actividad como consumidores y distribuidores de materias primas forestales, hemos desarrollado e implantado el Sistema de Cadena de Custodia, apoyado en las directrices PEFC y FSC, con la finalidad básica de evitar el comercio y la compra de materiales forestales de las siguientes categorías:

- ✓ Madera extraída ilícitamente.
- ✓ Madera extraída en violación de derechos tradicionales y civiles.
- ✓ Madera aprovechada en bosques cuyos altos valores de conservación están amenazados por actividades de manejo.
- ✓ Madera aprovechada en bosques que se estén convirtiendo en plantaciones o usos no forestales.
- ✓ Madera de bosques en los que se planten árboles modificados genéticamente.

ALANI HIGIENE PROFESIONAL S.L. manipula papel proveniente de bosques ecológicamente controlados y reforestados. El origen de estos bosques ha sido inspeccionado y evaluado para cumplir con las estrictas demandas ecológicas, sociales y económicas del mercado nacional e internacional; para ello hemos adoptado como requisitos las directrices de las Normas de FSC y PEFC, en búsqueda de una herramienta para promover la conservación de los bosques, el mantenimiento mejora de la biodiversidad forestal, como pilar fundamental para fomentar entre nuestros proveedores una gestión forestal responsable y a su vez respecto a los derechos de los trabajadores.

En consecuencia, ALANI HIGIENE PROFESIONAL S.L. se compromete a evitar en lo posible cualquier tipo de relación directa o indirecta con actividades como:

- ✓ El comercio ilegal de madera o productos derivados,
- ✓ La violación de derechos humanos o tradicionales en explotaciones forestales,
- ✓ La destrucción de altos valores de conservación,
- ✓ La conversión de bosques naturales en plantaciones u otros usos,
- ✓ La introducción de organismos genéticamente modificados en la gestión forestal,
- ✓ La violación de las Convenciones de la OIT y de los requisitos sociales y de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ la explotación infantil
- ✓ la discriminación de los trabajadores en cualquier modo
- ✓ derecho a la libertad sindical y a la negociación colectiva.

La dirección ALANI HIGIENE PROFESIONAL S.L implicada en la protección del medio ambiente como un factor determinante en el desarrollo de nuestra actividad es nuestro objetivo final colaborar de forma activa por asegurar que los bosques del mundo sean gestionados de forma responsable y para ello:

- ✓ Capacitar e informar a nuestro personal de la importancia del correcto desempeño de su actividad.
- ✓ Impulsará la participación de nuestro personal en el sistema de cadena de custodia,
- ✓ Valorará y prestará especial atención a las sugerencias que a este respecto se presenten.
- ✓ Dedicar para ello nuestro potencial económico, tecnológico.
- ✓ Comprometernos a conseguir un entorno de trabajo seguro y saludable. Favorecer la participación de todos los trabajadores en la promoción de la seguridad y la salud, cooperando con el Representante de Seguridad y Salud laboral y con el Servicio de Prevención Ajeno para aumentar los estándares de seguridad y promover la cultura preventiva.
- ✓ Mejorar de forma continua nuestros procesos, procedimientos y servicios ofertados, planificados en el marco de nuestro Sistema de Cadena de Custodia.
- ✓ Cumplir todos los requisitos de las Normativas y Legislación aplicables, con la finalidad de garantizar el correcto desempeño de la Cadena de Custodia.
- ✓ Informar a nuestros proveedores y establecer un correcto seguimiento de las materias primas adquiridas, desde su origen.
- ✓ Asumimos el respeto por el medio ambiente, garantizando el control en la adquisición de nuestras materias primas forestales.

Este compromiso será difundido entre los empleados, los proveedores y los clientes de ALANI HIGIENE PROFESIONAL S.L. y se hará llegar a cualquier otra parte interesada que lo solicite.

VALENCIA a 10 de ENERO de 2023